SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XI — N.o [illegible] | Santa Fe, jueves 22 de diciembre de 1921

LA REBELION EN EL SUR

La gendarmería volante que el gobierno enviara para reprimir el movimiento del Sur, tambien se ha declarado en rebeldía

A pesar de las publicaciones diarias que se hacen acerca del movimiento subversivo que tiene su teatro en el territorio de Santa Cruz, no se han dado a conocer sus causas generatrices, su origen, el por qué de la naturaleza del mismo. Sólo se dice que centenares de hombres a quienes se reputa de bandidos, se encuentran armados, asaltan estancias, viven en guerra, como ejército en incursión, sin que las fuerzas que hasta ahora han logrado hacerle frente, hayan podido vencerlos. Parte de la gendarmería volante, recientemente creada u organizada, para la defensa de los territorios, se ha declarado en rebeldía por ciertas incidencias surgidas en su seno. El hecho es verbonzoso de suyo. La gendarmería no puede ser, probablemente, un cuerpo de defensa nacional, ateniéndonos por nuestra parte al ensayo que nuestra provincia ha efectuado. Cada cosa en su sitio.

Valdría la pena averiguar si efectivamente como dicen los que informan acerca de la rebelión, los hombres que la integran son bandidos. Esto supuesto, hay que llegar a la conclusión de que esa extensísima parte de la república, hállase infestada por gente de mal vivir, lo que no es admisible. Bandidos no pueden ser, dándole al término bandido el sentido que tiene. Es más seguro que se trate de obreros en huelga que hayan degenerado hasta ahí o hasta convertirse en una fuerza armada que se impone por las armas. El año pasado tuvo lugar un idéntico movimiento. Parece ser que los que lo forman y lo sostienen en ese pie de guerra, son los peones de estancia, los obreros esquiladores, amén de alguna gente adventicia que por una causa o por otra hayan tenido necesidad de huir de los centros de población, de las provincias, en fin, yendo hacia aquellas latitudes poco menos que desiertas.

El movimiento rebelionesco se está extendiendo del territorio de Santa Cruz al de Chubut, adquiriendo contornos temerarios. Personas que han viajado por allí y que conocen la vida de tales regiones, mencionan de que cada estancia es una especie de fortín, a juzgar por las muchas armas y municiones que posee. Explícase de esta suerte que los contenares de hombres a que se alude, hayan podido armarse y pertrecharse con harta facilidad, pues de lo contrario, ¿de dónde y por qué conducto podrían recibir los armamentos? Se dice, de igual modo, que el génesis del movimiento parte de una petición de aumento de salarios y mejoramiento de vida, petición que ha sido y es rechazada por los propietarios o estancieros. De ser así y tratándose de elementos de trabajo, de obreros, en una palabra, sin descartar la hipótesis de que se encuentre mezclada a ellos alguna gente de mal vivir, lo que ya debiera haber hecho el gobierno nacional es haber mandado una comisión para que estudiara sobre el terreno la verdadera realidad de las cosas e informara con plena certidumbre. De otra manera no será tan fácil reducir o sofocar un movimiento que impera por sus reales; y aun siéndolo porque puedan enviarse las tropas armadas que sean menester, siempre se dará un espectáculo ingrato, de descrédito nacional, por las repercusiones y magnificaciones que puede tener en el exterior. La vida de esos territorios, la suerte de los peones y obreros de las estancias, debiera estudiarse sin prevenciones absurdas, medio el más conducente para concluir con una situación desdorosa y para proceder más tarde con la cordura que aconseje o que dicte la realidad.

Llama diariamente la atención tal movimiento del sur, calificado por unos de un movimiento propiciado y ejecutado por los bandidos y por otros de una huelga con carácter revolucionario.

NOTAS POLÍTICAS

RODOLFITO, ECLIPSADO

Desde hace un tiempo — después del viaje a Buenos Aires, en son de protesta contra el ministerio Antille — el nombre del jefe de la "falanje" que mira al sol... ha desaparecido.

El simpático diputado por Garay no aparece por ninguna parte.

Los nuevos fusionados lo han eclipsado.

Ni siquiera un discursito de esos dantonianos con que dejaba abriendo la boca a los paisanos de Santa Rosa, se le oye.

¡Estará muy fría la banca nacional?

Una y una

Hablábamos hoy con un mosquista, de los del año 16, y nos decía:

—Entre los nordistas y los amarillos se quieren llevar las dos diputaciones por La Capital que se elegirán en febrero, pero si se pelan han de ser cebollas.

—¿Y por qué no si ellos trabajan?

—Es claro, cuando el fuego está hecho, cualquiera arrima un tizón. Gracias que les damos una de las vacantes para salir a una y una. Y tienen que hacer mucha fuerza para merecerla, porque en realidad nos corresponden las dos a nosotros.

¡Qué linda está la fusión!

En Rosario

Los demócratas han empezado a moverse fuerte en Rosario.

Por lo pronto han iniciado con bríos la campaña electoral en todo el sud.

En el departamento General López especialmente, la lucha será sonada.

Para la reunión de hoy se le han dado instrucciones precisas a la diputación, siempre siguiendo el plan de lucha trazado.

CIFRAS QUE BAILAN

En esta tierra el que no se conforma es porque no quiere. Es el caso de los dirigentes del comité fusionado Alem. Andan contentísimos.

—Fíjense ustedes, nos decía ayer uno de ellos, que la inscripción ha llegado a 1129 ciudadanos.

—¡Qué popularidad!

—Pues, ni uno menos. Esa es la cifra del Alem, y con más de las 3/4 partes de esos votos vamos a derrotar el domingo al titulado jefe, q' en vano ha volcado en los registros del Alem los nombres de los empleados municipales.

Y nuestro informante salió muy satisfecho.

Nos había hecho tragar los 1129 del Alem.

¡Si seríamos inocentes!

San Gerónimo

Se ha tocado llamada por allí. Y se ha comisionado al radical don José María Aragón, para que dirija la patriada.

Los doctores López y Caminos, han quedado entre los maizales.

¡Para qué los quieren a ellos! ¡Acaso son radicales!

Radical es Aragón, y hasta!

Habrá que ver las caras de Cánepa y don Pedro Jiménez, que se fogean desde el 93, reorganizados por Aragón.

No se asusten, que yo estoy temblando

El gobernador es un tigre. Cuéntase que el sábado, uno de esos oficiosos que nunca faltan a los gobernantes llegó jipando a la casa del doctor Mosca. Los que estaban allí lo miraron asombrados.

—Ya están los 22, doctor, ya están los 22. Lo he visto llegar a Menchaca a la legislatura con el que faltaba...

Nadie se atrevía a decir una palabra. Por fin el doctor Mosca, tirosendo del saco por Mendieta, habló:

—No se asusten... no, no se asusten...

Y el hombre estaba blanco como la pechera de la camisa.

Mendieta, nervioso, se puso de pié cogió su caña de la India y en el automóvil policial se fué a la legislatura. Todo el mundo lo vió bajar sólo, vacío y entero.

Efectivamente, Menchaca había llegado riendo y bromeando.

Lo acompañaba Da Forno...

Otro tumbo de S. E.

De fuente fidedigna se ha difundido el rumor que asegura como un hecho el desagrado del presidente con el gobernador, porque parece ser que el mandatario santafecino, no ha sabido interpretar con fidelidad las instrucciones que el señor Irigoyen le transmitiera últimamente por intermedio del señor Alberto J. Paz, a objeto de conseguir la unificación de las diversas tendencias del radicalismo provincial.

Si más tarde se comprobara lo dicho, habría llegado el caso de manifestar con absoluta verdad, aquello de que la inhábil política del doctor Mosca, tiene una similitud despampanante con el aserto popular de que ni "para cumplir los mandao" había servido S. F.

¡Recontra con el doctor Mosca!

CIERRE DEL COMERCIO

Es cosa resuelta ya efectuar un cierre general de todo el comercio de la provincia, si cuando regresa el ministro Candioti se intenta cobrar los pagarés que han firmado los almaceneros por los cuatro centavos que corresponden entre el impuesto que se cobra y el que debía pagarse por el vino.

La medida resuelta por el comercio es de esas que sólo se toman en casos extremos y de suma gravedad.

Y bien: el comercio tiene razón. Ese impuesto de siete centavos pasó condicional en el senado y a fin de no demorar la sanción de una ley que se necesitaba para acallar la protesta de los maestros.

Al discutirse la ley, el ministro de hacienda y su colega el doctor Antille declararon que inmediatamente después de sancionada se pediría la reforma en lo que concernía al vino y otros detalles. No obstante haberse tenido 95 días para que la ley entrara en vigencia, esa reforma no se solicitó, no obstante estar las cámaras abiertas y se esperó que se clausuraran para enviar el proyecto de reforma entre los asuntos a tratarse en sesiones extraordinarias. Tampoco estas se celebraron porque el ejecutivo, temeroso de que se tratara la vigencia de la nueva constitución, hizo fracasar el quorum por intermedio de sus partidarios.

Luego entonces, está visto que es el ejecutivo quien quiere acogotar al comercio y hace bien éste en defenderse resueltamente.

No es cuestión de dejar al poder administrador lavarse las manos, como Pilatos, cuando es el verdadero autor de este desaguisado rentístico.

CASA CASSINI

SU PROXIMA INAUGURACION

Hemos tenido ocasión de apreciar las hermosas instalaciones de esta importante casa de comercio, sucursal de la casa Cassini de Rosario, que el 24 del corriente inaugurará sus ventas en el amplio local de las calles San Martín y Rosario.

A pesar de no estar terminadas esas instalaciones, se puede formar una idea del buen gusto con que se ha dispuesto todo lo inherente a la habilitación de dicho establecimiento, que será uno de los más importantes de Santa Fe en los ramos que abarca.

Faltando sólo hacer una mínima parte de lo que concierne a las mismas, no habrá, pues, ningún inconveniente en inaugurar las ventas el sábado próximo, pues las principales comodidades ya han sido habilitadas y el público entonces, podrá visitar la casa en estos días en que, con motivo de las fiestas de fin de año, habrá notables rebajas en todos sus artículos.

Conversando con el señor Bullo

Nos habla de la unificación y del triunfo del partido

El momento político por que está atravesando la provincia, hace al senador Bullo una de las personalidades políticas interesantes y dignas de oir.

Considerándolo así y sabiendo que acaba de regresar de los departamentos donde él tiene influencia incontrastable decidimos visitarlo para conocer sus opiniones.

Nos recibió afablemente.

—Tengo gusto en saludar a los que me combaten, nos dijo el senador sonriendo, y nos brindó una silla.

El señor Bullo tiene las características del hombre acostumbrado a tratar con toda clase de gente y poco lo violentan los interrogatorios periodísticos. Por eso lo abordamos resueltamente respecto a la unificación.

—Estoy convencido que la unificación es un hecho, está latente y firme en el partido.

—Sin embargo, ni los suristas, ni los ex constituyentes entran. La prueba la han dado en la reunión de la legislatura.

—Sin embargo, entrarán. En todos los bandos hay hombres bien intencionados y de buena voluntad para llevar a cabo la obra.

—Hay muchos inconvenientes.

—Se salvarán. Antes de las elecciones de febrero tendremos un frente único. Tengan ustedes la plena seguridad.

—Así habría un solo radicalismo contra los demócratas ¿eso es lo que ustedes desean?

—Por mi parte desearía la modificación de las banderas de los partidos en estas dos tendencias: liberales y católicos.

—¿Y los radicales?

—Serían o católicos o liberales pero tendrían una bandera grande.

—¿Y los departamentos del norte cómo se encuentran?

—Pueden decir que el radicalismo unificado triunfará en Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, 9 de Julio, Vera y también en Obligado, aunque se diga lo contrario. Precisamente en estos días iré para allá y las pequeñas dificultades que haya quedarán arregladas.

—¿Y de la capital qué nos dice?

—Ni fuerza haremos. Sólo en el comité Alem tenemos más de mil inscriptos y los distritos responderán como tabla.

—En Rincón, no.

—En Rincón ganaremos por más de doscientos votos.

Y el señor Bullo, ya entusiasmado nos siguió dando interesantes detalles electorales, que le hacen prover un triunfo seguro.

Por nuestra parte, nos ha parecido, como todo el mundo lo ha pintado un hombre sincero y un luchador fuerte, a pesar de su suavidad de maneras.

Empezaban a llegar visitas, amigos políticos, hombres de influencias y nos retiramos. Conocíamos ya las opiniones que aquí dejamos estampadas.

"Se llovía como afuera"

Un pasajero que venía anteanoche de Rosario en el tren francés nos decía ayer:

—Pueden decir ustedes que en el coche comedor N.o 70 se llovía como afuera y los pasajeros no podíamos permanecer dos minutos en los asientos sin salir corridos por el agua.

Nos parece que ese pasajero todavía no se da cuenta lo que es la compañía francesa ¿no sabe acaso que está explotando uno de esos dominios protegidos?

Y bien entonces, nada extraño tiene que se lloviera como afuera en los coches de sus líneas.

Próximas conferencias

de las Escuelas Internacionales

Procedente de San Francisco ha llegado el ingeniero P. U. Janútolo, enviado especial y conferencista de dicha institución. Este señor está haciendo una jira por la república, poniéndose en contacto con el comercio, la industria y los alumnos de las Escuelas Internacionales.

Estas escuelas, con asiento en Buenos Aires, Scranton, Londres, Nueva York, Madrid, París y Habana, tienen más de 2.500.000 alumnos, y 30 años de éxito. Aquí, en Santa Fe, hay más de 300 personas que se están preparando por medio de las Escuelas Internacionales. El Sr. Lens Oliver es el representante local.

El ingeniero Janútolo dará próximamente una conferencia de interés general, en la biblioteca de la Sociedad Cosmopolita. Además, en una de las vidrieras de la casa Sportman, instalará una exposición de materiales de enseñanza y trabajos ejecutados por alumnos de las Escuelas Internacionales.

Dada la importancia de estas escuelas y los grandes beneficios que reportan sus estudios, particularmente para las masas populares, deseamos mucho éxito al ingeniero Janútolo, en su simpática y benéfica misión.

EL F. CARRIL SANTA FE

Está explotando malamente a su personal

En realidad, no hay aspecto por el cual se le pueda mirar sin repudio a la empresa del Ferrocarril Santa Fe.

La explotación no se reduce únicamente a la parte comercial; su sordidez la lleva hasta quitarle a sus empleados una parte de sus emolumentos en conceptos de cuota para médico y botica.

Y tan bien realiza ese negocio que a los pobres interesados les parece dudoso por la forma como se desarrolla.

En primer lugar, los empleados enfermos que dejan mensualmente su cuota para la sanidad, no pueden recurrir si no a los dos médicos que la empresa renta y a la botica que trabaja también con aquélla.

Las sociedades de socorros mutuos como la Cosmopolita, la España y varias otras, no solamente tienen a casi todos los médicos y botica de la ciudad, a elección del paciente, si no que tienen hospitalización, gastos de entierro, etc.

La empresa francesa cobra mayor cuota que cualquier sociedad a sus agentes y les da un mezquino servicio de sanidad.

¿Y los fondos que recauda qué se hacen? ¿Cómo se administran?

He ahí un enigma que los empleados ferroviarios desean aclarar, ya que no se les permite usar de las boticas y los médicos de su confianza.

A la empresa sin embargo, esas cosas no le interesan y le basta hacer de Shilock en esta bendita América para repartir dividendos suculentos a sus felices accionistas.

—

Una de las transgresiones más comunes de esta compañía a los reglamentos ferroviarios consiste en algo peligrosísimo para los viajeros que usan de sus trenes: no se prenden las cadenas entre coche y coche, porque no se tienen.

Así trenes de veinticinco o treinta vagones marchan prendidos sólo a los paragolpes. Semejante irregularidad es penada por los reglamentos que la compañía no cumple, ni nadie le hace cumplir.

Habrá quorum

Se asegura que hoy empezará seriamente la lucha entre la legislatura y el ejecutivo

Hay expectativas en la opinión por conocer las incidencias de la lucha en contra del poder ejecutivo, que empezará hoy en la cámara de diputados. Háblase de iniciarle al gobernador el juicio político, la última forma que incapacita a un gobernante, y no faltan voceros que aseguren que el primer magistrado se encuentra decidido a volver sobre sus pasos, reconociendo la reforma constitucional, si la legislatura da sus votos afirmativos. La rectificación es humana y propia de los hombres que quieren vivir en paz consigo mismo, la paz más difícil de adquirir y quizás, por esto, la más efectiva. Las rectificaciones de juicios, de convicciones arraigadas, de ideas, no van en mengua de la personalidad. Al contrario, la reivindican y la enaltecen. Pero suponemos que la especie consignada, no tienen mucha verosimilitud. El mérito político de nuestros hombres de gobierno, el mérito que ellos tienen en más estima, es el de no rectificarse nunca, por un propósito de espíritu que si no llega hasta la infalibilidad, tiene un dejo infalible.

Buen ejemplo de ello ha dado en la cuestión del magisterio.

Sea como quiera, no debemos dejar de reconocer que la rectificación del desconocimiento de la carta, sería, tal vez, la única solución del pleito político que agita a la provincia y también el mejor medio de formular bases sólidas para la unificación de todas las fuerzas del radicalismo. El ejecutivo, con ese acto, recobraría parte de su prestigio y de su ascendencia, y la opinión vería en el Dr. Mosca, a un espíritu que se ha podido equivocar, pero animado por ideas de rectitud. Ah, si el gobernador se atreviera! Su carrera política podía continuar aún una orientación esplendorosa y significar un ejemplo q' sólo los hombres buenos, los hombres de corazón o muy inteligentes son capaces de concretar. La rectificación es una filosofía que ha entrado muy poco en el alma de los que manejan el destino o están al frente de las sociedades humanas. Pero si se la practicara, como sería de rigor, evitaríanse muchos males, hasta muchos crímenes. Sin embargo, la historia que es crecimiento de capacidades y de aptitudes, que es crecimiento de dominio, lo mismo en lo moral que en lo material, es rectificación perenne sobre una línea indefinida. Las generaciones son las que se rectifican unas a otras, más no los hombres que establecen sus poderes de convivencia sobre la esfera de un tiempo indeterminado.

Pronto, pues, hemos de saber si esa idea de rectificación al desconocimiento que ha empezado a circular con insistencia, arranca de una versión exacta o de una falsía. La cámara de diputados hará su labor, increpará, voceará, propondrá el remedio en la medida del ataque y acaso llegue a la fórmula del juicio político. Mas si estuviera persuadida de que el poder ejecutivo se halla dispuesto a reconocer la reforma, entonces su extremismo no sería tan agudo ni convendría que lo fuera. De supuesto en supuesto, puede deducirse que la solución quizás haya sido acordada y solucionada por los actores principales de la representación, por el presidente de la república, el gobernador, el doctor Caballero, etc. Es muy sugerente que los diputados que responden a la voz y seña de la política caballerista, se pleguen a los sostenedores de la reforma, en la forma abierta y franca que lo han hecho. Esta participación inesperada es la que puede inducir el concepto manifestado de que no es dudoso o imposible exista un arreglo por el cual el gobernador reconozca la reforma si ése es el deseo de la legislatura. Ojalá fuera así, ojalá los hombres del error tuvieran ese gesto grande, noble y magnífico.

La lucha empezará hoy y si realmente existiera esa posibilidad o la convicción del reconocimiento, sería una lástima que se malograra por la manera que tuviera la cámara de diputados, en primer término de encarar la cuestión. Es de suponer, no obstante, que los legisladores estén más o menos enterados de las versiones que circulan y de igual modo de la más o menos verosimilitud que contengan.

Esperemos, en tanto.

LLUVIAS

Extensa zona agrícola, beneficiada

Los grandes calores de estos últimos días hicieron crisis, lloviendo ayer regularmente. No obstante esto, la temperatura se mantuvo alta y el calor era insoportable.

Noticias que se reciben de diversos distritos de la campaña, afirman que esta lluvia ha venido a favorecer grandemente a los campos y sementeras, sobre todo en la zona norte de la provincia, donde la falta de agua tenía intranquilos a los hacendados.

He aquí los avisos que hasta última hora se habían recibido en las oficinas de los ferrocarriles:

Datos del ferrocarril Central Argentino. — Llovió en Buenos Aires 2 milímetros; en Luján 9, Campana 53, C. Keen 28, Capilla 21, San Antonio 28, Campana 63, Baradero 38, San Nicolás 13, Conesa 4, Pergamino 8, Rojas 19, Junín 8, Alvarez 1, Arroyo Seco 33, Rosario 45, Zavalla 20, Carcarañá 25, Cañada de Gómez 12, Mariano Saavedra 16, Serodino 11, Irigoyen 68, Gálvez 88, Matilde 52, Santa Fe 6, Sunchales 34, Tacural 55, Palacios 5, Las Palmeras 4, San Jorge 40, El Trébol 12, Las Rosas 5, Iturraspe 10, María Susana 12, Landeta 7, Las Varillas 7, El Socorro 3, Peyrano 3, Colón 17, La Chispa 12, Venado Tuerto 7, Amenábar 2, Carlota 8, Cintra 10, Chilibostre 16, San José 14, Lagunillas 16, Baigorria 30, Cabrera 10.

Datos del ferrocarril Santa Fe. — Faltan datos concretos. Ha llovido en Vera 14; Margarita 8, La Playosa 10, Ogilvie 7, Cayastacito 4, Villa María 8, Los Amores 6, Inca 10, Intiyaco 16.

Datos del correo — Sunchales 20, Helvecia 38, Moisés Ville 15, Díaz 30, Videla 7, Franck 30, Cayastá 30, Saladero Cabal 10, San Carlos Norte 17, Nuevo Torino 9, La Pelada 10, San Agustín 20, San José de la Esquina 16, Llambí Campbell 30, San Javier 30, Escalada 44, Santa Rosa 35, Santo Tomé 53, Gessler 66, Progreso 18, Aranz 10, Elisa 40, Garabato 62, Guaycurú 16, Villa Ana 53, La Sábana 48, Horquilla 63, Guillermina 63, Mocoví 48, Tartagal 75, Cañada Ombú 125, Colmena 66, Oetling 62, Urien 70, Empalme 20, Las Varas 16, M. Laspiur 26, Rosario 30.

La mala calidad de la leche

Los revendedores ganan el 80 por ciento de lo que les cuesta

No es la primera vez que vamos a ocuparnos, desde estas mismas columnas, de la pésima calidad de la leche que expenden al público los revendedores de este artículo. Pero quizá de lo que no hemos informado, es de la ganancia que obtienen los que comercian en tal ramo.

A fin de ilustrar a nuestros lectores, nos entrevistamos ayer con un comerciante entendido en la materia y que en otros tiempos se dedicara a la venta de ese artículo de primera necesidad, el que solícito nos suministró estos datos:

—La leche les cuesta a los revendedores locales, de 8 a 10 centavos el litro. Los inescrupulosos agregan al producto un 50 o|o de agua, lo cual los beneficia, viniendo a quedar en limpio que el costo total del litro es de 7 centavos más o menos.

Esto nos lo aseguró un entendido en el comercio lácteo. ¡Y pensar que estamos pagando a 0.20 centavos el litro de leche!

¿Qué hacen las autoridades respectivas, que no intervienen a fin de poner coto a semejante explotación?

UN PROGRESO DE BARRIO CANDIOTI



EL ESPERANCINO

Hace ya bastantes años, conocimos en el boulevard Gálvez, un café modestísimo denominado "El Esperancino". Era un café al aire libre donde los empleados y obreros habitantes de barrio Candioti, asistían con asiduidad a refrigerarse y tomar aire fresco.

Y bien, aquel modesto café de los empleados y obreros, se ha ido transformando, junto con el barrio y de progreso en progreso ha llegado a ser un concurridísimo cinematógrafo al aire libre y que desde el 31 del mes corriente tendrá un elegantísimo salón, construido expresamente y en el que se tendrá ubicación para 800 personas.

Está situado en Boulevar Gálvez y Marcial Candioti.

Lo visitamos ayer, encontrando una cantidad de obreros dando los últimos retoques para colocar los asientos.

Tiene dos hileras de palcos y una amplia platea. No faltarán tampoco ventiladores suficientes.

"El Esperancino", con este edificio, está en condiciones de dar espectáculos al aire libre y en el salón a la vez. He ahí una ventaja muy apreciable.

—¿Ha invertido mucho capital aquí? —interrogamos al dueño del establecimiento.

—Una vez terminado todo, respondió—esto costará alrededor de sesenta mil pesos, sin contar el terreno. Pero tengo fe, absoluta fe en los progresos de Santa Fe y especialmente de este barrio, por eso espero triunfar.

Ante semejante confianza en un hombre de trabajo, fortalece a quien lo oye.

Tal es el establecimiento cuyo grabado del frontispicio publicamos.

El impuesto al vino

Nota del gobierno de la provincia

Contestando la nota que al poder ejecutivo de la provincia dirigió la Asociación Nacional del Comercio, se ha dirigido ayer la siguiente comunicación:

Dice así:

Santa Fe, diciembre 20 de 1921. — Señor presidente de la Asociación Nacional del Comercio. Buenos Aires.

Tengo el agrado de acusar recibo de la atenta nota, de fecha 16 del actual por la cual el señor presidente interpone sus valiosos oficios para reforzar las gestiones realizadas por el comercio de esta provincia a fin de que no se hiciera efectivo el cobro de los pagarés que el P. E. de Santa Fe aceptó de numerosos comerciantes el proponer a las HH. CC. legislativas la reforma del impuesto al vino.

El elevado propósito de esa medida que no consultaba, por supuesto, los inmediatos intereses del fisco no podía desconocerse; y el P. E. confiado en la colaboración de aquellas y deseando, sobre todo, salvar los errores visibles de la ley esperó suficiente tiempo hasta que tuvo la certeza de que no se obtendría esa modificación en el actual período, quedando así lesionado y—gravemente—el gobierno provincial al que se le condenaba a guardar en sus cajas documentos no negociables y eso a pesar de las disposiciones claras y terminantes de una ley sancionada y que el ejecutivo está obligado a hacer cumplir.

No obstante ello, y accediendo al pedido formulado por los comerciantes del Rosario, este P. E. suspendió, por resolución del día 16 del corriente, el cobro de los citados pagarés hasta la semana actual en que se tomará una resolución definitiva.

Respecto a lo que esa asociación manifiesta sobre la clasificación de patentes para 1922, debo significar que ella se practica ajustándose en un todo a las prescripciones de la ley N.o 1788 en vigencia.

El criterio que impera en esa operación, es uniforme en toda la provincia, y ha sido imprimido por la dirección general de rentas a los señores clasificadores en el sentido de que no aumenten la clasificación actual sino en la parte que corresponda a los nuevos ramos del comercio que se agreguen y encuentren sin patente.

De modo, pues, que no existe el aumento del cincuenta y del cien por cien de que se habla en la nota del señor presidente. Es más, si contrariando lo ordenado alguna clasificación resultare excesiva el jury de reclamos constituido por dos comerciantes y presidido por el receptor del departamento, lo tomaría en consideración y lo rebajaría a su justo valor.

Puede asegurarse que los negocios de "artículos de primera necesidad no han sufrido aumento en forma ninguna", debiendo manifestar de paso q' nuestra ley de patentes anticuada, pues data del año 1913, es inferior en su gravamen a la de las demás provincias.

La única excepción, si excepción puede llamarse, con respecto a los mencionados aumentos es la que se refiere "Despachos de bebidas". En el año próximo pasado, en cuatro departamentos de la provincia (Reconquista, Vera, General López e Iriondo) fueron clasificados los despachos de bebidas en la primera categoría con 150 $, patente que abonaron sin protestar. Como es natural, no era justo que los demás departamentos abonasen por esos negocios, que ningún gobierno perfectamente compenetrado de su misión social puede proteger y fomentar, una patente menor de cien pesos; y para subsanar esa anomalía y uniformar la clasificación de esos negocios es que se han impartido las órdenes del caso. Este es, pues, el único pequeño aumento que se notará en la clasificación para 1922 que se está practicando.

Dejando así contestada la nota del señor presidente me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida. — (Firmado): E. M. Mosca.

Concurso y exposición de productos agrícolas

(Continuación)

Continuamos la publicación del reglamento y base para el concurso que se inaugurará en esta capital en junio de 1922.

Art. 12. La época en que dan principio a la trilla, desgrane, monda, preparación o elaboración de los productos; así como también la de facilitar las inspecciones que se estimen necesarias para la comprobación de los antecedentes manifestados.

Art. 13. Las muestras de productos que concurran al certamen constarán de:

a) Cuatro kilos de semilla o granos las categorías 1 a 12 y 22 a 29, más 10 espigas o panículos las 9 a 12.

b) Un cuarto kilo las categorías 30 a 32.

c) Veinte raíces, tubérculos, flores, bulbos o capullos las categorías 33 a 37, 41, 42, 69 y 70.

d) Diez tallos la categoría 38.

e) Dos atados de 0.30 mts. de diámetro la categoría 39.

f) Dos gavillas de 10 hojas cada una la categoría 40.

g) Un atado de un kilo por cada transformación operada en los productos de las categorías 43 a 45.

h) Una sección de tronco que tenga mts. 0.60 de alto, con uno de los cabezales aserrados en bicel desde la línea de su diámetro hasta la mitad de su altura, con esta faceta pulida y barnizada.

i) Un kilo o un litro las categorías 47 a 49 y 52 a 55.

j) Tres tarros panes por piezas no menores de un kilo las categorías 50, 51, 56 y 57.

k) Un cuarto kilo las categorías 58 a 59.

l) Dos kilos las categorías 60 a 62.

ll) Diez tarros de un peso superior a 100 gramos cada uno las categorías 63 a 67.

m) Dos fardos comunes la categoría 68.

n) Veinte kilos y veinte raíces o tubérculos las categorías 69 y 70.

ñ) Cinco kilos la categoría 71.

o) Cinco piezas enteras las categorías 72, 74 y 76.

p) Dos aperos terminados las categorías 73 y 75.

q) Cantidad suficiente para su apreciación la categoría 77.

Art. 14. Los productos expuestos a deterioro serán renovados todas las veces que lo requiera su presentación en buenas condiciones. Caso contrario serán retirados para darles el destino que se estime conveniente sin derecho a reclamo por parte del expositor.

Art. 15. Los expositores podrán hacer uso de instalaciones propias para la exhibición de los productos debiendo solicitarlo a la comisión organizadora que se reserva el derecho de rechazarlas si las juzgara inadecuadas o ellas no se hubiesen preparado dos días antes del indicado para la inauguración de la exposición.

Art. 16. La superficie mínima cultivada con el producto remitido a concurso habrá sido de:

a) Cinco hectáreas para las categorías 1 a 12, 22 y 32 a 36.

b) Dos hectáreas para las categorías 19 a 21, 25 a 28 y 31 a 36.

c) Una hectárea para las categorías 23, 24, 29 y 38 a 42.

d) Media hectárea para las categorías 13 a 18, 30 y 37.

Art. 17. El plazo acordado para envío de las muestras terminará indefectiblemente el 31 de marzo para las categorías 1 a 8 y 22 a 24 prolongándose hasta el 1.o de mayo, para las categorías 9 a 27, 25 a 42 y hasta el 1.o de junio para las demás categorías.

Art. 18. El jurado estará compuesto por las personas que forman la comisión organizadora e integrado con el presidente de la cámara sindical de cereales de Rosario, presidente de la Sociedad Rural de Rosario, inspector de zona investigación agrícola residente en Rosario y agrónomo regional destacado en Santa Fe, actuando como secretario el jefe del consultorio agronómico.

Art. 19. El jurado se constituirá en comisión eligiendo entre sí un presidente y un vice, quedando los demás miembros como vocales. El secretario actuará labrando las actas de las sesiones, en la forma que establezca el jurado y presentará a su presidente las comunicaciones, análisis y demás documentos relativos al certamen.

(Continuará).

LEGISLATIVAS

La convocatoria para hoy

Como se sabe, ha sido citada para hoy la cámara de diputados, de acuerdo con la nueva Constitución.

Se espera que hoy habrá quórum y se tomarán resoluciones de importancia, en caso de concurrir los suristas como parece estar resuelto.

Estadística Comercial

1a CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Convocatorias—

Los señores Domingo y Juan Alberione, establecidos en Colonia Aldao, en ramos de cereales y haciendas, que han pedido convocatoria de acreedores, han presentado este balance:

Activo, $ 67,392.66; pasivo, pesos 262.582.59.

Nuevas firmas—

Francisco R. Angulo y Cía. — Ramo: Compraventa de cereales, frutos del país y bolsas vacías para los mismos.

Domicilio: Las Rosas.

Capital: $ 20 000 m|n.

Duración: Indeterminada (por lo menos dos años).

Socios colectivos: Francisco Rómulo Angulo y José Borrell.

Uso de la firma: Ambos socios.

—Caubarrere y Remondini. — Ramos: Joyería, relojería, platería y artículos de fantasía.

Domicilio: Rosario.

Capital: $ 20.000 m|n.

Duración: 5 años, a contar del 24 de septiembre de 1921.

Socios colectivos: Emilio Caubarrere y Ricardo Remondini.

Uso de la firma: Ambos socios.

¡QUE VERGUENZA!

Así califica el señor R. Peralta Ramos, lo que pasa con los coches dormitorios de la Compañía Francesa.

Recomendamos muy especialmente a la Inspección Nacional de Ferrocarriles tome nota del aviso que el citado señor Peralta Ramos publica en este diario con el título que encabezamos estas líneas.

A nuestros subscriptores sólo les recomendamos que antes de tomar un coche del citado F. C., se proporcionen una caja de bufache.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

Se espera el jueves la ratificación del tratado anglo-irlandés

La campaña española en Marruecos -- Acerca de la supuesta revolución lusitana -- Las sesiones parlamentarias españolas -- La agitación nacionalista en Egipto -- Los socialistas en Bélgica -- Diversas informaciones

INGLATERRA

Las fuerzas inglesas en Irlanda

DUBLIN, diciembre 21. — Se rumorea que las tropas inglesas que se hallan en Irlanda serán retiradas una vez que se haya ratificado el acuerdo anglo-irlandés.

En la legación portuguesa

LONDRES, diciembre 21. — En la legación portuguesa se han recibido numerosos telegramas, pero en ningún de ellos se menciona el estallido de revolución.

Esto ha hecho pensar en la posibilidad de que tal movimiento subversivo no haya existido.

Las tropas reales en Irlanda

LONDRES, diciembre 21. — Se confirma oficialmente el mantenimiento de las tropas de la Corona en Irlanda hasta la ratificación del acuerdo.

Esta resolución es originada por el deseo de evitar que pueda ocurrir desórdenes sangrientos.

Sobre el desarme europeo

LONDRES, diciembre 21. — Preconizando la celebración de una conferencia para obtener el desarme de Europa, el Daily Chronicle opina que el Consejo Supremo debería convocar además de Rusia, Alemania y Polonia, a las naciones componentes de la Pequeña Entente, por ser el fiel de la Europa central.

Pidiendo la protección de los cristianos en Anatolia

LONDRES, diciembre 21. El jefe del gabinete francés, M. Briand, recibió hoy una delegación, compuesta de representantes de varios círculos cristianos, quienes le pidieron que protegiera a los armenios y cristianos en Cilecia.

M. Briand le prometió acceder a lo solicitado, agregando que haría todo lo que estuviera de su parte para complacerla.

La ratificación del acuerdo anglo-irlandés

DUBLIN, diciembre 21. — Los optimistas anuncian la ratificación del tratado anglo-irlandés, creyendo que será firmado antes del jueves al medio día.

Sin embargo, todavía quedan veinte oradores que oír.

Esta la impresión que reina, en general, por lo que se deduce que los extremistas que encabeza Mr. De Valera, han perdido mucho terreno, estando al borde de la derrota.

ESPAÑA

Importancia de las operaciones realizadas en Marruecos

MADRID, diciembre 21. — Las operaciones militares que están llevando a cabo el ejército español en Marruecos, están adquiriendo gran importancia por el carácter definitivo que le ha imprimido el Estado Mayor del ejército.

Las operaciones realizadas han sido simultáneamente iniciadas desde Ceuta, Tetuán y Larache, tomando parte, en la zona de Tetuán, unos 24.000 hombres.

El avance ha sido feliz, pues se han ocupado una serie de importantes posiciones, no obstante tener que luchar contra lo más aguerrido y fanático de las huestes del Raisuli, que las comandaba personalmente.

En la región del río Kert

MADRID, diciembre 21. — Importantes posiciones han sido ocupadas en la orilla del río Kert.

Por estas causas varios son los poblados que se han sometido en forma incondicional.

La situación del Raisuli

MADRID, diciembre 21. — Informan de Tetuán, que la situación del Raisuli es muy crítica. También se dice que ello lo ha obligado a dirigir personalmente sus huestes y hasta presentarse en los lugares más peligrosos para infundir ánimo a sus tropas a fin de presentar una tenaz resistencia. Debido a esto, se anuncia, se debe que el Raisuli haya huído.

La Cierva a Marruecos

MADRID, diciembre 21. — El ministro de la guerra tiene proyectado un viaje a Marruecos, aunque debido a diversas circunstancias no ha fijado la fecha en que lo realizará.

Se cree que uno de los motivos que lo impulsan ir a Marruecos, es el de hacer entrega personalmente al general Berenguer, de un sable preciosísimo, regalo del rey Alfonso.

El proyecto bancario y real decreto leído

MADRID, diciembre 21. — Celebró hoy una interesante sesión el senado.

Se trató el proyecto bancario, presentado por el gobierno, siendo aprobado por 249 votos contra 3.

Se leyó un real decreto aplazando "sine die" el período parlamentario.

Este decreto ha tenido la virtud de interesar a la opinión pública.

BELGICA

Los socialistas en el parlamento

BRUSELAS, diciembre 21. — Después de un largo período de tiempo, bastante considerable, ha vuelto a ocupar la presidencia del parlamento un afiliado al socialismo, con el nombramiento hecho de M. Brunet, como presidente.

La derrota sufrida por los clericales ha repercutido hondamente entre ellos, pues han bajado del poder, después de haber vencido numerosas veces a liberales y socialistas.

En gran parte, es indudable, de la victoria del socialismo, se debe a la difícil y crítica situación por que atraviesa el pueblo, lo que no excluye la influencia preponderante que ha ejercido su perfecta organización sindical.

FRANCIA

M. Briand y el mariscal Foch

PARIS, diciembre 21. — Hoy a las 12.30 horas llegaron el jefe del gabinete M. Briand y el mariscal Foch.

Noticia desautorizada

PARIS, diciembre 21. — M. Loucheur ha desautorizado la noticia que se había entrevistado con el doctor Rathenau, en su breve estada en Londres.

Los funerales por Sains Saens

PARIS, diciembre 21. — Los funerales que se celebrarán como póstumo homenaje en memoria del célebre compositor Sains Saens, serán costeados por el Estado.

El plebiscito de Oedenburgo

PARIS, diciembre 21. — La Conferencia de Embajadores tomó conocimiento del resultado del plebiscito celebrado en el distrito de Oedenburgo.

Encargo a una subcomisión aliada

PARIS, diciembre 21. — Se encargó a una subcomisión, elaborar un proyecto de instrucciones que serán mandadas a los generales aliados para su aplicación.

El arreglo chino-franco

PARIS, diciembre 21. — Las informaciones circulantes relativas al arreglo entre China y Francia, son infundadas.

M. Briand tomará una definitiva decisión solamente cuando vuelva a esta capital.

ITALIA

La elección de Misiano ha sido anulada

ROMA, diciembre 21. — La Cámara de Diputados adoptó la proposición presentada por la Comisión respectiva, anulando la elección del diputado comunista Misiano, condenado por deserción; lo que fué recibido por grandísima muestra de aprobación por los fascistas, mientras que manifestaban ruidosamente su desagrado los comunistas y socialistas.

Funerales de un diputado socialista

MILAN, diciembre 21. — Los funerales cívicos realizados en homenaje del destacado y talentoso diputado socialista Bianci, han revestido proporciones verdaderamente imponentes y nunca superadas en esta ciudad.

A estos actos póstumos asistieron las autoridades y los representantes de las asociaciones gremiales y socialistas como también un numeroso gentío.

AUSTRIA

Nuevos y fuertes impuestos

VIENA, diciembre 21. — La asamblea nacional ha adoptado diversas medidas que comprenden la aplicación de nuevos y fuertes impuestos.

TURQUIA

El tratado turco-francés

CONSTANTINOPLA, diciembre 21. — El general Frunzen, representante de Ukrania en Angora, declaró que el gobierno ukraniano acogió favorablemente el acuerdo turco-francés.

EGIPTO

Mitin nacionalista prohibido

EL CAIRO, diciembre 21. — Zaghloul Pashá, entrevistado por un periodista, declaró, que el general y virrey británico Allenby prohibió la realización del mitin fijado para el 23 del corriente, por lo que protesta enérgicamente, declarándose irresponsable de las consecuencias que tal inconsulta resolución pudiera acarrear.

Los ánimos de los nacionalistas se hallan completamente exaltados.

ESTADOS UNIDOS

En socorro de los famélicos rusos

WASHINGTON, diciembre 21. — En el senado se votó un crédito de veinte millones de dólares para socorrer a los hambrientos rusos.

Esta resolución del senado ha sido perfectamente bien recibida por la opinión pública, por cuanto ella exalta los dictados de la más pura filantropía.

INDIA

La agitación nacionalista

CALCUTA, diciembre 21. — La agitación de los nacionalistas continúa sin que las medidas adoptadas por el gobierno sean capaces de amenguarla.

En el día de hoy han sido arrestados doscientos cincuenta voluntarios del Khilafat y se pronunciaron sentencias contra doscientos cincuenta y cinco.

Estas represiones están provocando en el elemento nativo una gran reacción.

CAPITAL FEDERAL

El ministro doctor Noel — Protestas — La reorganización de los radicales sanjuaninos — Ferrocarriles — Gira política — Varias

BUENOS AIRES, diciembre 21. — Partió hoy el ministro argentino en Chile doctor Noel.

—Está dando lugar a grandes protestas las frecuentes pérdidas de correspondencia, motivada por el mal servicio de correos.

—El ministro danés, Mr. Wolts dió un banquete en honor del ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón.

—Irá a San Juan el doctor del Valle, a objeto de reorganizar los radicales de aquella provincia.

—El ministro de obras públicas ingeniero señor Tonello, resolverá en breve los proyectos sobre la prolongación de los ferrocarriles del Estado, hasta la capital federal. Los estudios relativos al asunto están bastante adelantados.

—Los Drs. Piñero y Núñez, conferenciaron largamente con los delegados del interior, cambiando ideas acerca de la gira que harán en breve por las provincias.

En las capitales de provincia, en todos los centros de importancia de las mismas, los candidatos darán conferencias explicativas de su programa [illegible] electoral.

—Partirá para Europa el senador [illegible], y [illegible] en gira de estudio.

—Fué hoy encarcelado el sepelio del capitán de fragata señor José Gazcón.

—Llegaron los restos de la señora Ana de Santamarina.

—Se queja el personal de la defensa agrícola porque son cuatro meses que no se les pagan sus haberes.

El ministro señor Llanos — Fallecimiento — Los productos argentinos en los mercados extranjeros

BUENOS AIRES, diciembre 21. — El 3 de enero partirá para la isla de Cuba el ministro señor R. Llanos.

—Falleció el doctor J. Neumeier.

—La cancillería argentina ha dirigido a todas las legaciones una comunicación con las respectivas instrucciones, para que ofrezcan a sus gobiernos facilidades para la compra de productos argentinos.

Esa circular tiene por objeto, también, intensificar las relaciones comerciales con los mercados extranjeros, presentando facilidades económicas, para la adquisición de carnes, cereales, lanas y otros artículos comunes de gran desarrollo fabril en nuestras poblaciones.

Conviene hacer presente, dice la comunicación de la cancillería argentina, que la nueva cosecha será en extremo abundante, como asimismo las carnes de nuestras haciendas que responden por sus características y propiedades nutritivas de sus distintas regiones de origen, a las exigencias de los diversos mercados europeos y americanos.

Se hace igualmente saber, que las anteriores cosechas de lanas están ya liquidadas en parte, iniciándose la colocación de la del presente año, en muy buenas condiciones.

Las legaciones además de sus ofertas para los gobiernos ante quienes representan a nuestro país, deberán ponerse en relaciones con los centros comerciales e industriales de sus respectivos países, e intercambio, suministrándoles datos, y que toda información que necesiten la soliciten telegráficamente al ministerio.

Fallecimientos — El ministro francés — El río Dulce — Aviación — Nueva región militar — Asalto a una señorita

BUENOS AIRES, diciembre 21. — Ha fallecido el señor Joaquín Tagle Castro.

—El ministro francés, Mr. Clinsse, [illegible]



